



Inmigrantes subsaharianos en un acto de apoyo a Helena Maleno el martes en Rabat, en un vídeo rodado por su hijo Ernesto G. Maleno.

La española dedicada a salvar emigrantes comparece ante la justicia en Marruecos

“Defender la vida no es ningún delito”

FRANCISCO PEREGIL, Rabat
 El teléfono de Helena Maleno suena y alguien la alerta de que una patera está a punto de zozobrar. Ella avisa entonces al servicio de Salvamento Marítimo español. Su labor cuenta con el apoyo de organismos como Cáritas y Oxfam. Sin embargo, está acusa-

da ante la justicia marroquí de favorecer la inmigración ilegal. El juez dice que la investigación partía de la policía española, pero ella alega que el caso ya fue archivado. “Defender el derecho a la vida no es ningún delito”, explica a EL PAÍS a las puertas del juzgado de Tánger. PÁGINA 23



Helena Maleno, esta semana en su casa de Tánger. / FADEL SENNA (AFP)

Tres muertos y ocho desaparecidos en el Estrecho

La organización no gubernamental Caminando Fronteras, en la que Maleno realiza su labor humanitaria, ha denunciado que el rescate de una patera este martes en aguas del Estrecho en la que viajaban 54 personas se saldó con tres muertos y ocho desaparecidos. Según ha informado a través de su cuenta oficial de Twitter, el rescate se produjo el martes por la mañana cuando la patera, con 54 inmigrantes subsaharianos a bordo, se dirigía hacia las costas de Tarifa (Cádiz).

Un pesquero que transitaba por la zona localizó la patera y dio el aviso para el rescate, acudiendo a la misma la Marina Real marroquí, al encontrarse más cerca del lugar. Las autoridades de Marruecos rescataron la embarcación cuando la patera ya no tenía fondo y muchas personas se encontraban en el agua, según el relato de la activista.

La activista que ayuda a inmigrantes pide a Marruecos que archive la causa que tiene abierta tras lograrlo en España

Helena Maleno busca justicia en las dos orillas

—¿Por qué le llaman a usted tantos migrantes a su teléfono?, quiso saber el juez.

—Mi teléfono está a disposición de ellos. A muchos de los que me llaman no los conozco, se pasan el número y me llaman en casos de emergencia.

—¿Y usted por qué no llama a la Cruz Roja o a la Guardia Civil?

—La Cruz Roja no tiene servicio de salvamento en las aguas y yo llamo a la Guardia Civil cuando hay alguna patera próxima a las islas Canarias, porque es la Guardia Civil quien ejerce allí el trabajo de salvamento.

Maleno tenía ganas de declarar. Y sintió que la justicia marroquí ha garantizado su derecho de defensa. “Había una buena traductora en la sala y un abogado de la Organización Marroquí de Derechos Humanos (Omdh), que se ha presentado como defensa popular”, indicó a este diario. “Me

ha dado tiempo para explicar cómo es mi trabajo y explicar las falsas acusaciones del expediente de la policía española que ha provocado esta investigación. Yo he notificado que ese expediente está cerrado, pero el juez no tiene ninguna notificación oficial”.

“Todo lo que estoy sufriendo, el impacto que esto tiene en mi vida personal y profesional”, apuntó Maleno, “es responsabilidad de la Unidad Central contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documentales (UCRIF). Yo le he dicho al juez que defender el derecho a la vida no es ningún delito”.

En la catedral de Tánger se celebró este martes un acto de apoyo a Maleno donde acudió una centena de migrantes subsaharianos. Varias organizaciones españolas enviaron también a sus representantes a Tánger para mostrar su apoyo. Entre ellas se en-

El juez le dijo dos veces que no había hallado indicios en su contra

Critica a la policía española y afirma que su trabajo es humanitario

cuenta Cáritas, Oxfam y la Fundación de la Abogacía Española. El vicepresidente de esta última organización, Carles McCragh, indicó: “Nuestra fundación está siempre al lado de la ley y ahora está al lado de una persona que ya recibió el premio de Derechos Humanos de la abogacía. Lo que ha hecho Maleno desde Marruecos es brindar un apoyo impagable y necesario a los migrantes. Este es un caso ya archivado por la fiscalía de la Audiencia Nacional en España y lo lógico es que se archive también en Marruecos”.

Maleno ha declarado en numerosas ocasiones que ella suele llamar a Salvamento Marítimo en España cuando recibe información de que peligra la vida de migrantes varados en el Estrecho. Pero aclara que esos mensajes no los hace con el fin de que los migrantes lleguen a España, sino para evitar que fallezcan en el mar.

FRANCISCO PEREGIL, Rabat

La activista Helena Maleno, miembro de la organización de defensa de migrantes Caminando Fronteras, llevaba cuatro días con fiebre y estaba afónica. Apenas podía hablar ayer con los periodistas. Se reservaba para declarar delante de un juez del Tribunal de Apelación de Tánger. El juez marroquí tenía en sus manos un expediente enviado por la policía española donde se acusa a Maleno por asociación de malhechores y por favorecer la inmigración irregular.

Maleno tiene 47 años y lleva 16 viviendo en Tánger. Su número de teléfono marroquí suena a cada momento. La llaman decenas de inmigrantes al cabo de una semana. Para decirle que algún familiar está a punto de morir en una patera abandonada en el Atlántico, para solicitarle ayuda médica... Y ella, cuando recibe una llamada de alerta suele llamar a su vez al servicio de Salvamento Marítimo español que opera en aguas del estrecho.

—¿Usted qué piensa de la inmigración irregular?, le preguntó el juez.

—Creo que las primeras víctimas son los propios migrantes. Deseo que se practique de forma regular y mediante vías seguras.

El juez le dijo en dos ocasiones que la policía marroquí no había encontrado indicios contra ella, pero tenía en sus manos un expediente enviado por la policía española y no tenía más remedio que preguntarle al respecto, según fuentes jurídicas próximas a la activista. Maleno alegó que ese expediente ya estaba archivado por la Audiencia Nacional y aportó las pruebas documentales. Pero el juez le indicó que necesitaba una confirmación oficial por parte de las autoridades españolas. Y la citó de nuevo para el 31 de enero.

Antes de entrar en la sala, Maleno indicó a este diario: “Confío plenamente en la justicia marroquí. Hasta ahora, me ha dado tiempo para preparar mi defensa. Lo que no entiendo es por qué la policía española envió a Marruecos un expediente donde se me acusa de tráfico de seres humanos cuando un fiscal en España ya ha dicho que el caso está cerrado. No podemos abrir un precedente donde se persiga a quienes hacen un trabajo humanitario”.